



CAJA DE SEGURO SOCIAL



ACTA SESIÓN DE JUNTA DIRECTIVA

Res. 55,422-2022-J.D.

**CELEBRADA EL:
12 DE ABRIL DE 2022**



Resolución No. 55,422-2022-J.D.

LA JUNTA DIRECTIVA DE LA CAJA DEL SEGURO SOCIAL,
En uso de sus facultades y reglamentarias y;

CONSIDERANDO:

Res. 55,422-2022-J.D.:

APROBAR, previo cumplimiento de los requerimientos legales, Traslado de Partida solicitado por el Señor Director General, mediante Nota D.N.F.D.P.-N-0060-2022 de 02 de marzo de 2022, hasta por la suma de **SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA BALBOAS CON 00/100 (B/. 79,650.00)**, con el propósito de reforzar presupuestariamente el Objeto de Gasto 198-Créditos Reconocidos por Servicios No Personales-Consultorías y Servicios Especiales del Proyecto Ciudad de La Salud consignado en el Presupuesto de Inversiones del año 2022 que permita hacer frente a la cancelación de pasivos adeudados al arquitecto **Jairo Augusto Triana Guerrero**, en concepto de Servicios Especiales de Peritaje al Proyecto: "**Servicios Integrales de Estudios Técnicos, Diseños Urbanísticos y Arquitectónicos, Elaboración y Aprobación de Planos, Estudio de Impacto Ambiental Categoría II, Construcción,**



Financiamiento y Equipamiento de la Ciudad de La Salud"

Provincia de Panamá.

Se utiliza como fuente de financiamiento, saldo disponible del Objeto de Gasto 171-Consultorías del Proyecto Ciudad de La Salud, consignado en el Presupuesto de Inversiones del año 2022 que según la Dirección Ejecutiva Nacional de Infraestructura y Servicios de Apoyo, no se utilizará en su totalidad en la presente Vigencia Fiscal 2022.

El Traslado de Partida se describe a continuación:

CODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA	NOMBRE DE OBJETO DE GASTO	TRASLADO DE PARTIDA	
		DISMINUCIÓN (B/.)	AUMENTO (B/.)
	TOTAL	79,650	79,650
1-10-1-1-001-01-02-171	CONSULTORÍAS	79,650	0
1-10-1-1-001-01-02-198	CREDITOS RECONOCIDOS POR SERVICIOS NO PERSONALES-CONSULTORIAS Y SERVICIOS ESPECIALES		79,650

(Aprobado por once (11) votos)